



**CIRCULAR UP/001/2019**

Guadalajara, Jal., 11 de Enero de 2019

**A TODOS LOS TITULARES Y ENLACES ADMINISTRATIVOS  
DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA  
P R E S E N T E :**

Con fundamento en los artículos 8, 14, 29, 37, 45 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara, de acuerdo a las políticas y lineamientos establecidos en materia de Transparencia emitidos por el Gobierno Federal, me permito comunicarle que deberán realizar la entrega del segundo Informe Semestral 2018 respecto a los Vehículos que conforman el patrimonio municipal.

El informe deberá cumplir el siguiente proceso:

- 1.- Completar el Formato informe semestral de vehículos 2018 y remitir en CD y formato .xls (excel) y de manera impresa con las debidas firmas.
- 2.- Las áreas o U.R. de cada una de las Dependencias, remitirán a los Enlaces Administrativos el total de los formatos debidamente impresos, llenados y firmados, así como el archivo en excel según corresponda.
- 3.- Los Enlaces Administrativos de cada una de las Dependencias, darán fe del cumplimiento de las características mencionadas y concentrarán la documentación y archivos en excel, los cuales deberán ser remitidos vía oficio a la Dirección de Patrimonio y vía correo electrónico [alarios@guadalajara.gob.mx](mailto:alarios@guadalajara.gob.mx)

Para cualquier duda o consulta relacionada a dicho informe, les agradecería ponerse en contacto con el Lic. Jorge Jesus Cisneros Muñoz a las ext. 1428 y 1521.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

**Atentamente.**

**Abogado Anuar Emmanuel López Marmolejo**  
Director de Patrimonio

**Jorge Jesús Cisneros Muñoz** Vehículos  
Jefe del Departamento de Vehículo sión



